



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2016



	2016 - 03	2016 - 02	PASIVO	2016 - 03	2016 - 02
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,765,638.44	41,090,888.75	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	40,390,835.82	42,215,148.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	16,420,455.36	18,645,521.87	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	473,496.70	445,189.70
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	458,843.49	458,843.49	PROVISIONES A CORTO PLAZO	9,730,642.27	9,488,373.41
ALMACENES	299,316.67	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	142,911.86	94,404.95
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	21,944,253.96	60,195,254.11	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	50,737,886.65	52,243,116.66
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVO	50,737,886.65	52,243,116.66
BIENES INMUEBLES	573,512,782.17	572,095,271.45			
BIENES MUEBLES	152,770,161.66	152,721,035.66	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLES	848,087.91	848,087.91	PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DEPRECIACIÓN DE BIENES Y AMORTIZACIÓN	-24,701,710.61	-24,701,710.61	PATRIMONIO	138,272,161.41	138,272,161.41
ACUMULACIÓN DE BIENES	95,000.00	95,000.00	DONACIONES DE CAPITAL	338,104,352.13	336,686,841.41
ACTIVOS DIFERIDOS	702,524,321.13	701,057,684.41	TOTAL DE PATRIMONIO CONTRIBUIDO	476,376,513.54	474,969,002.82
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	724,468,575.09	761,252,938.52			
TOTAL DE ACTIVO	746,412,829.05	827,453,192.63	PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,720,999.48	33,975,644.66
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,930,752.21	23,930,752.21
			REVALUOS	176,144,422.17	176,144,422.17
			TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	197,354,174.90	234,050,819.04
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	673,730,688.44	709,009,821.86
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	724,468,575.09	761,252,938.52

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in black ink]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE MARZO DEL 2016



PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO DE
 QUERÉTARO

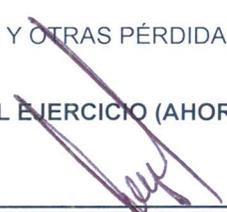
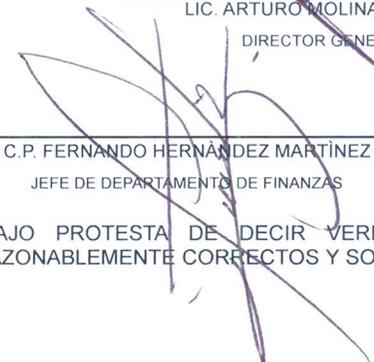
TOTALES	ACTIVO	2016 - 03	2016 - 02	PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2016 - 03	2016 - 02
		724,468,575.09	761,252,938.52		724,468,575.09	761,252,938.52
		<p>LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA DIRECTOR GENERAL</p> <p>LIC. HIRIS YUJEN LAFITA ZAPOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>				
		<p>C. P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS</p> <p>C. P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD</p>				

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
 QUERÉTARO
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2016 (ACUMULADO)



	2016 - 03	2016 - 02
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	42,076,836.35	42,105,534.99
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	867,461.53	481,551.99
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41,209,374.82	41,623,983.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIC	120,037,873.86	88,237,873.86
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	120,037,873.86	88,237,873.86
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	162,114,710.21	130,343,408.85
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	155,719,508.20	90,169,207.74
SERVICIOS PERSONALES	145,280,048.17	86,526,052.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	267,077.69	93,100.18
SERVICIOS GENERALES	10,172,382.34	3,550,054.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYU	9,116,201.49	6,198,556.45
PENSIONES Y JUBILACIONES	9,116,201.49	6,198,556.45
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	164,835,709.69	96,367,764.19
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	(2,720,999.48)	33,975,644.66
<p>  LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA DIRECTOR GENERAL </p> <p>  LIC. IRIS YUNQUE ALAFITA ZAPOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO </p> <p>  C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS </p> <p>  C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD </p>		
<p>"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"</p>		



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE MARZO DEL 2016 AL 31 DE MARZO DEL 2016



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
111.0.0.000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	41,090,888.75	667,946,661.29	704,271,911.60	4,765,638.44	(36,325,250.31)
112.0.0.000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	18,645,521.87	34,068.00	2,259,134.51	16,420,455.36	(2,225,066.51)
113.0.0.000 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	458,843.49	217,875.56	217,875.56	458,843.49	0.00
115.0.0.000 ALMACENES	0.00	299,316.67	0.00	299,316.67	299,316.67
ACTIVO NO CIRCULANTE					
123.0.0.000 BIENES INMUEBLES	572,095,271.45	1,417,510.72	0.00	573,512,782.17	1,417,510.72
124.0.0.000 BIENES MUEBLES	152,721,035.66	49,126.00	0.00	152,770,161.66	49,126.00
125.0.0.000 ACTIVOS INTANGIBLES	848,087.91	0.00	0.00	848,087.91	0.00
126.0.0.000 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(24,701,710.61)	0.00	0.00	(24,701,710.61)	0.00
127.0.0.000 ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	0.00	0.00	95,000.00	0.00
TOTAL	761,252,938.52	669,964,558.24	706,748,921.67	724,468,575.09	(36,784,363.43)

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE MARZO DEL 2016 AL 31 DE MARZO DEL 2016

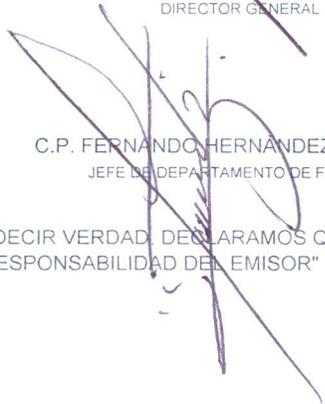


ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016 - 03	2016 - 02
ORIGEN		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	385,909.54	382,986.01
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	31,800,000.00	31,837,970.71
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-414,608.18	772,416.00
TOTAL ORIGEN	31,771,301.36	32,993,372.72
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	58,753,995.58	45,229,628.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	173,977.51	63,896.98
SERVICIOS GENERALES	6,622,327.37	2,058,782.14
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,917,645.04	2,945,133.33
TOTAL APLICACIÓN	68,467,945.50	50,297,440.58
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-36,696,644.14	-17,304,067.86
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
DONACIONES DE CAPITAL	1,417,510.72	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	10,811.20
TOTAL ORIGEN	1,417,510.72	10,811.20
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES	1,417,510.72	2,515,651.40
BIENES MUEBLES	49,126.00	0.00
TOTAL APLICACIÓN	1,466,636.72	2,515,651.40
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-49,126.00	-2,504,840.20
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	2,225,066.51	5,554,238.62
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	0.00	2,515,651.40
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	28,307.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	242,268.86	245,700.81
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	48,506.91	0.00
TOTAL ORIGEN	2,544,149.28	8,315,590.83
APLICACIÓN		
ALMACENES	299,316.67	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,824,312.78	10,122,386.87
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	14,906.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	64,033.41
TOTAL APLICACIÓN	2,123,629.45	10,201,326.28
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	420,519.83	-1,885,735.45

INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-36,325,250.31	-21,694,643.51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	41,090,888.75	62,785,532.26
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4,765,638.44	41,090,888.75


 LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 C.P. FERNANDO HERNANDEZ MARTÍNEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS


 C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
 JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE MARZO DEL 2016



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	425,778,815.94	71,955,593.00	10,827,599.10	0.00	508,562,008.04
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIO PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	(287,506,654.53)	0.00	0.00	0.00	(287,506,654.53)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	336,686,841.41	0.00	0.00	0.00	336,686,841.41
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHO)	0.00	0.00	(58,852,439.89)	0.00	(58,852,439.89)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	10,827,599.10	(10,827,599.10)	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	176,144,422.17	176,144,422.17
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	474,959,002.82	82,783,192.10	(58,852,439.89)	176,144,422.17	675,034,177.20
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIO PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,417,510.72	0.00	0.00	0.00	1,417,510.72
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHO)	0.00	0.00	(2,720,999.48)	0.00	(2,720,999.48)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	(58,852,439.89)	58,852,439.89	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 31 DE MARZO DEL 2016	476,376,513.54	23,930,752.21	(2,720,999.48)	176,144,422.17	673,730,688.44

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

Reporte: Estado de Situación Financiera

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,765,638.44	41,090,888.75
EFECTIVO	160,000.00	160,000.00
FONDOS FIJOS DE CAJA	160,000.00	160,000.00
BANCOS TESORERÍA	671,395.37	1,391,479.39
BANCOS MONEDA NACIONAL	671,395.37	1,391,479.39
INVERSIONES TEMPORALES HASTA 3 MESES	3,934,243.07	39,539,409.36
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO	3,934,243.07	39,539,409.36
TOTAL	4,765,638.44	41,090,888.75

Los excedentes de efectivo están invertidos en fondos sin riesgo de capital, en moneda nacional y su vencimiento es menor a tres meses, a esta fecha la Federación tiene pendiente de radicar subsidio de 2016 la cantidad de \$30'236,364.42

Sección: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	16,420,455.36	18,645,521.87
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,788,863.55	6,007,560.95
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,788,863.55	6,007,560.95
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8,160.00	14,529.11
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8,160.00	14,529.11
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	12,623,431.81	12,623,431.81
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,623,431.81	12,623,431.81
TOTAL	16,420,455.36	18,645,521.87

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El importe de \$16'420,455.36 se integra como sigue:

a) El saldo de documentos referenciados corresponde al proceso de reinscripción de los alumnos 2016 "A" por un importe de \$3'788,863.55

b) El saldo de funcionarios y empleados corresponde a gastos por comprobar con motivo de viáticos de los siguientes trabajadores:

Trabajador 1216 Rendón García Raúl \$ 8,160.00 viaje a la Ciudad de México del 27 de marzo a 2 de abril por concepto de llevar a los alumnos de Olimpiada de Química a sus entrenamientos en la UNAM.

c) La cantidad de Otros Derechos a Recibir Efectivo ó Equivalente corresponde al compromiso que tiene la Federación de radicar recursos para cubrir obligaciones laborales por un importe de \$12'623,431.81 están pendientes de recibir del ejercicio 2014.

Sección: DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	458,843.49	458,843.49
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO	458,843.49	458,843.49
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	458,843.49	458,843.49
TOTAL	458,843.49	458,843.49

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES:

Este importe se origina básicamente por la firma de convenios celebrados con Municipios y Gobierno del Estado de Querétaro y se integra como sigue:

a) Con base al acuerdo de la Junta Directiva JD/03/03/2015 se genera el contrato DP/204/15 Y DP/131/15 para el suministro prefabricado de tratamiento de aguas residuales para 5 planteles, así como suministro de sistema de riego para la utilización de agua tratada para los mismos. Se emiten cheques a favor de Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, por un monto de \$2'902,354.39 incluye el 3% de supervisión de obra. En este mes se recibe obra por un importe de \$2'315,651.40 correspondiente al suministro de plantas de tratamiento de agua residual prefabricado, para plantel 18, 21,28, Emsad 14 y Emsad 30

b) Con base al acuerdo de la Junta Directiva JD/01/02/2013 y al acuerdo JD/03/04/2013 de fecha 15 de agosto y 23 de octubre ambos de 2013 respectivamente; se emite cheque por un monto de \$7'760,411.00 a favor de Gobierno del Estado de Querétaro para el programa de obra de 2013, a la fecha tiene un saldo por comprobar por un monto de \$72,140.50

Sección: ALMACENES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
ALMACENES	299,316.67	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y AI	299,316.67	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y /	299,316.67	0.00
TOTAL	299,316.67	0.00

Corresponde a la adquisición de materiales de limpieza, los cuales se aplicarán para el consumo de planteles y oficina central.

Sección: BIENES INMUEBLES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
BIENES INMUEBLES	573,512,782.17	572,095,271.45
TERRENOS	113,991,452.38	113,991,452.38
TERRENOS	113,991,452.38	113,991,452.38
EDIFICIO NO HABITACIONAL	459,521,329.79	458,103,819.07
EDIFICIO NO HABITACIONAL	459,521,329.79	458,103,819.07
TOTAL	573,512,782.17	572,095,271.45

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio. los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Debido a que el COBAQ no esta facultado para ejecutar obra, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal, a la fecha se ha recibido obra de Fondo de Aportaciones Múltiples de 2015 como sigue:

Recepción de dos aulas didácticas y obra exterior para Plantel 12 Extensión San Nicolás por un monto de \$1'016, 111.49 PD-201603-00412

Recepción una aula didáctica y obra exterior para Plantel 30 por un monto de \$401,399.23 PD-201603-00413

Sección: BIENES MUEBLES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
BIENES MUEBLES	152,770,161.66	152,721,035.66
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	119,843,457.12	119,794,331.12
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	7,376,221.18	7,376,221.18
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA	112,467,235.94	112,418,109.94
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,717,002.85	19,717,002.85
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,717,002.85	19,717,002.85
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,107,272.50	6,107,272.50
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	6,107,272.50	6,107,272.50
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,102,429.19	7,102,429.19
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	7,102,429.19	7,102,429.19
TOTAL	152,770,161.66	152,721,035.66

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

En bienes informáticos se adquiere:

8 antenas satelitales para servicio de internet de planteles 6, 11, 33 y Emad 6, 7, 23, 24 y 28 PC-201603-00168, PC-201603-00170 CH-8231 y CH-8232 por un monto de \$49,126.00

Sección: ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
ACTIVOS INTANGIBLES	848,087.91	848,087.91
SOFTWARE	490,872.87	490,872.87
SOTWARE	490,872.87	490,872.87
LICENCIAS	357,215.04	357,215.04
LICENCIAS	357,215.04	357,215.04
TOTAL	848,087.91	848,087.91

Adquisición de software Production Support Coverage Academic para la Dirección Académica con vigencia de 3 años PD-147 CH-614892 fecha de adquisición de 10 de abril de 2013 vigencia 09 de abril de 2016 por un importe de \$68,154.95



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



Adquisición de Software Lansweeper Premium-unilimited clientes, para la Dirección Administrativa, Departamento de Informática con vigencia de 3 años PC-296 CH-5690 fecha de adquisición octubre de 2014 vigencia a octubre de 2017 por un importe de \$86,768.00

Adquisición de Software Firewal modelo FortiGate Harware plus incluye licencia por 3 años para el Departamento de Informática por un importe de \$335,949.92 CH-6981 vigencia de 17 de julio de 2015 a 17 de julio de 2018

Sección: DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIEN	(24,701,710.61)	(24,701,710.61)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(24,461,499.24)	(24,461,499.24)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(22,834,618.60)	(22,834,618.60)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO	(559,066.82)	(559,066.82)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO	(808,605.08)	(808,605.08)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	(259,208.74)	(259,208.74)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE	(240,211.37)	(240,211.37)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE	(140,984.97)	(140,984.97)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS	(99,226.40)	(99,226.40)
TOTAL	(24,701,710.61)	(24,701,710.61)

Corresponde a la depreciación y amortización de los bienes adquiridos en 2013 en adelante de conformidad a las reglas particulares emitidas por el Conac Estatal.

Sección: ACTIVOS DIFERIDOS

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	95,000.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	95,000.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	95,000.00
TOTAL	95,000.00	95,000.00

Sección: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	40,390,835.82	42,215,148.60
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,618,258.98	21,890,028.21
REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERM.	17,618,258.98	21,890,028.21
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,083,896.22	2,249,082.18
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIONES	4,083,896.22	2,249,082.18
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	18,688,680.62	18,076,038.21
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,297.37	13,186.28
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	9,342,037.95	11,734,519.55
IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DEVENGAR	9,316,345.30	6,328,332.38
TOTAL	40,390,835.82	42,215,148.60

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de marzo se integra como sigue:

a) Servicios personales por pagar:

Finiquitos por un monto de \$14,095.20 Fondo Federal (F-2) del ejercicio 2014
 Finiquitos por un monto de \$81,093.72 Fondo Propio (F-1) del ejercicio 2014
 Nómina por pagar por un monto de \$676,435.79 de Fondo Federal (F-2) 2015
 Finiquitos por un monto de \$4,552,409.87 Fondo Estatal (F-3) del ejercicio 2015
 Finiquitos por un monto de \$12,188,665.10 Fondo Propio (F-1) del ejercicio 2015
 Finiquitos por un monto de \$4,419.99 Fondo ramo 23-2 (F-5) del ejercicio 2015

Días económicos no disfrutados \$101,139.31 de Fondo Estatal (F-3) de 2015

b) Proveedores por pagar por un monto de \$1,257,427.05 de Fondo Propio (F-1) de 2015
 Proveedores por pagar por un monto de \$2,709,234.76 de Fondo Propio (F-1) de 2016
 Proveedores por pagar por un monto de \$117,234.41 de Fondo Federal (F-2) de 2016

c) Retenciones y contribuciones por pagar por un monto de \$30,297.37 de Fondo propio (F-01) de 2016



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



d) Retenciones del sistema de seguridad social:
 Aportación trabajadores IMSS por un monto de \$1'114,911.77 de Fondo Estatal (F-3) de marzo de 2016
 Aportación patronal IMSS por un monto de \$5'886,336.49 de Fondo Federal (F-2) de marzo de 2016
 Aportación patronal AFORE por un monto de \$2'340,789.69 de Fondo Estatal (F-3) de marzo de 2016

e) Impuestos sobre nómina y otros que devengar:
 Impuestos sobre sueldos por un monto de \$8'612,326.30 de Fondo Estatal (F-3) de marzo de 2016
 2% sobre nómina por un monto de \$704,019.00 de Fondo Estatal (F-3) de marzo de 2016

Sección: FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	473,496.70	445,189.70
FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	473,496.70	445,189.70
FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	473,496.70	445,189.70
TOTAL	473,496.70	445,189.70

Corresponde al depósito de los concesionarios de cafetería y fotocopiado de planteles, depositados en cuenta de Depósitos en Garantía de Terceros.

Sección: PROVISIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
PROVISIONES A CORTO PLAZO	9,730,642.27	9,488,373.41
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	9,730,642.27	9,488,373.41
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	9,730,642.27	9,488,373.41
TOTAL	9,730,642.27	9,488,373.41

Las Provisiones a Corto Plazo se integran de la Prima para Contingencia y del Fondo de Vivienda.
 De conformidad al acuerdo de Junta Directiva de fecha 26 de mayo del 2014 según acuerdo JD/04/01/2014 quedando como sigue:
 Fondo de Contingencia por un monto de \$3'443,077.58 y Fondo de Vivienda por un monto de \$6'287,564.69 ambos con Fondos Propios (F-1)

Sección: OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	142,911.86	94,404.95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	142,911.86	94,404.95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	142,911.86	94,404.95
TOTAL	142,911.86	94,404.95

Otros pasivos a corto plazo se integran como sigue:

Reembolsos de Gastos por un importe de \$72,952.63 de Fondo Federal (F-2)
 Reembolsos de Gastos por un importe de \$1,441.06 de Fondo propio (F-1)
 Depósitos por identificar servicio de cobranza de alumnos por un monto de \$36,873.69 de Fondo Propio (F-1)
 Devolución de sobres de nómina por un monto de \$-27,301.53 Fondo Propio (F-1)
 Exámenes por aplicar Prepa Abieta por un importe de \$34,987.88 de Fondo Propio (F-01)
 Saldo por devolver a la Federación de Fondo Federal (F-2) es por un monto de \$23,958.13 que se integra como sigue:
 Cancelación póliza de compra 302 y 306 respectivamente del mes de diciembre de 2014 por concepto de servicio de alimentos por un monto de \$4,500.00, servicio de fumigación por un importe de \$2,949.69, de finiquito Nómina: Q1- F20- 2014 Cancelación sobre 3681 de finiquito cancelado Nómina: Q1- F52- 2014 Castillo Olivare Ilse por un monto de \$2,634.24 y de finiquito cancelado Q1-F49-2014 Ochoa Gonzalez Marcos Jesús por un monto de \$1,507.31, más el importe de \$12,366.89 correspondiente a intereses con Fondo Propio (F-1).

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Sección: PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
PATRIMONIO	138,272,161.41	138,272,161.41
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	61,291,558.23	61,291,558.23
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA PROPIO	61,291,558.23	61,291,558.23
BIENES MUEBLES PROPIO	76,980,603.18	76,980,603.18
BIENES MUEBLES PROPIO	76,980,603.18	76,980,603.18
TOTAL	138,272,161.41	138,272,161.41

Ver sección de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

Sección: DONACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
DONACIONES DE CAPITAL	338,104,352.13	336,686,841.41
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA DONADO	316,024,480.20	314,606,969.48
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA DONADO	316,024,480.20	314,606,969.48
BIENES MUEBLES DONADOS	22,079,871.93	22,079,871.93
BIENES MUEBLES DONADOS	22,079,871.93	22,079,871.93
TOTAL	338,104,352.13	336,686,841.41

Sección: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,930,752.21	23,930,752.21
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,930,752.21	23,930,752.21
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,930,752.21	23,930,752.21
TOTAL	23,930,752.21	23,930,752.21

Sección: RESULTADO DEL EJERCICIO

Sección: REEVALÚO DE BIENES INMUEBLES

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
REVALUOS	176,144,422.17	176,144,422.17
REVALUO DE BIENES INMUEBLES	176,144,422.17	176,144,422.17
REVALUO DE BIENES DE BIENES INMUEBLES	176,144,422.17	176,144,422.17
TOTAL	176,144,422.17	176,144,422.17

En el mes de diciembre de 2015 con fundamento en el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se procedió a registrar a valor catastral parte del inventario de los terrenos y edificios de conformidad a las cédulas de notificación proporcionadas por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro. Se revalúan terrenos de 11 Planteles por un monto de \$49'473,244.09 y se revalúan edificios de 14 Planteles por un monto de \$126'671,178.08.

Reporte: Estado de Actividades

Sección: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	867,461.53	481,551.99
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	867,461.53	481,551.99
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 790464	130,464.10	99,787.81
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 790455	2,578.18	1,519.83
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 40937	21,392.21	15,915.27
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 40955	28,755.64	26,910.00
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 264660291	1,691.35	1,252.20
PRODUC.FINC. BBVA BANCOMER 103143635	16,395.85	16,191.22
PRODUC.FIN BBVA BANCOMER 10314347	22,789.79	13,344.79
BBVA BANCOMER 0103470709 SUBSIDIO FEDERAL 2016	82,929.95	66,648.18
INGRESOS VARIOS	175,914.11	66,084.34
CONCESION DE CAFETERIAS	296,790.84	123,861.84
CONCESION DE COPIADORA	87,759.51	50,036.51
TOTAL	867,461.53	481,551.99

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41,209,374.82	41,623,983.00



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRI	41,209,374.82	41,623,983.00
CUOTA DE RECUPERACION POR INSCRIPCIONES	371,365.00	315,521.00
CUOTA DE RECUPERACION POR REINSCRIPCIONES	35,188,904.00	35,403,992.00
EXAMENES DE REGULARIZACIÓN	2,473,517.00	2,472,687.00
CREDENCIALES	105,761.00	90,732.00
CERTIFICADOS	169,067.00	137,752.00
DIPLOMAS	298.00	0.00
CONSTANCIAS	316,812.00	251,192.00
LABORATORIO DE INFORMÁTICA	6,314,273.00	6,341,825.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	410.00	410.00
CERTIFICADOS PARCIALES	81,298.00	70,200.00
EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA	711,712.00	42,181.00
IMPRESIONES	3,266.00	2,249.00
EXÁMEN BACHILLERATO ABIERTO	290,276.00	186,011.00
ASESORIAS PREPA ABIERTA	11,324.00	7,410.00
AJUSTE A FAVOR	91.00	90.00
HISTORIALES	1,444.00	836.00
REACTIVACIONES	19,096.00	12,320.00
EQUIVALENCIA EN ESTUDIOS	55,266.00	50,283.00
DUPLICADO DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	362.00	181.00
DESCUENTO AL 50% DESEMPEÑO ACADÉMICO	2,240,230.50	2,242,491.50
DESCUENTO AL 100% DESEMPEÑO ACADÉMICO	1,394,839.00	1,394,839.00
BECA DE APOYO SOCIAL 10%	220.60	0.00
BECA APOYO SOCIAL 20%	1,367.60	0.00
BECA APOYO SOCIAL 25%	193.00	0.00
BECA APOYO SOCIAL 30%	2,845.50	0.00
BECA APOYO SOCIAL 40%	11,206.00	0.00
BECA APOYO SOCIAL 50%	98,631.50	1,103.00
BECA DE APOYO SOCIAL 60%	32,493.00	0.00
BECA DE APOYO SOCIAL 70%	38,140.90	0.00
BECA DE APOYO SOCIAL 75%	62,456.63	0.00
BECA DE APOYO SOCIAL 80%	102,180.80	0.00
BECA DE APOYO SOCIAL 90%	86,560.65	0.00
BECA APOYO SOCIAL 100%	833,801.50	123,455.50
TOTAL	41,209,374.82	41,623,983.00

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	120,037,873.86	88,237,873.86
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGANACIONES A SECTOR PUBL	71,800,000.00	40,000,000.00
SUBSIDIO ESTATAL	71,800,000.00	40,000,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	48,237,873.86	48,237,873.86
SUB.FED.RECIBIDO A TRAVES EDO.	48,237,873.86	48,237,873.86
TOTAL	120,037,873.86	88,237,873.86

Sección: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
SERVICIOS PERSONALES	145,280,048.17	86,526,052.59
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	70,029,341.54	46,015,014.30
PERSONAL PERMANENTE	66,752,578.74	43,615,559.92
COMPLEMENTO DE SUELDOS	2,909,325.90	1,935,078.53
REINTEGROS DE INCAPACIDADES	367,436.90	464,375.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	12,064,406.40	65,779.16
PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	11,827,809.58	16,708.68
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	236,596.82	49,070.48
SEGURIDAD SOCIAL	23,005,737.06	14,080,793.64
APORTACIÓN PATRONAL IMSS	13,009,003.78	9,399,214.26
APORTACIÓN PATRONAL AFORES	7,586,024.03	4,681,579.38
SEGURO DE VIDA DE EMPLEADOS	2,410,709.25	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	32,127,237.31	21,270,979.10
INDEMNIZACIONES	892,397.13	890,999.95
DESPENSA	3,652,222.92	2,398,197.06
MATERIAL DIDÁCTICO	1,175,607.62	750,518.14
SUBSIDIO ISPT	7,800,171.28	4,597,177.36
PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	15,445,616.34	10,361,124.22
GUARDERIA	665,322.00	442,176.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	67,952.40	44,500.62
CAJA DE AHORRO	3,600.00	3,600.00
SUBSIDIO IMPUESTO PREDIAL	376,926.46	331,033.35
AYUDA PRÓTESIS DENTAL	247,581.00	182,050.00
AYUDA ADQUISICIÓN DE LENTES	588,517.26	455,040.22
APOYO POR NACIMIENTO (CANASTILLA)	19,200.00	14,400.00
PAGA DE DEFUNCIÓN	68,036.32	45,000.00
APOYO ADQUISICIÓN DE APARATOS	3,499.99	0.00
SUBSIDIO I.S.R. AGUINALDO	17,227.05	17,227.05
AYUDA DE TRANSPORTE	128,220.00	85,770.00
I.S.R. SUBSIDIADO POR EL PATRÓN	188,266.58	120,765.00
SERVICIO MEDICO PARA JUBILADOS	45,603.97	32,400.00
FONDO DE VIVIENDA	734,093.03	491,824.17
PAGO DE INTERESES POR LAUDO	7,175.96	7,175.96
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	8,053,325.86	5,093,486.39
COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN PRODUCTIVA DOCENTE	970,999.22	653,680.30
ANTIGUEDAD 15 AÑOS SERVICIO	351,369.36	254,587.68
ANTIGUEDAD 20 AÑOS SERVICIO	320,106.44	320,106.44
ANTIGUEDAD 25 AÑOS SERVICIO	296,843.40	257,765.40
ANTIGUEDAD 30 AÑOS SERVICIO	66,811.52	0.00
ESTÍMULOS DE PUNTUALIDAD	1,740,820.12	1,023,434.48
ESTÍMULO DE ASISTENCIA	1,879,182.52	1,071,471.02
EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1,140,453.36	759,762.26
ESTÍMULO POR 10 AÑOS DE SERVICIO	629,673.99	580,930.37
ESTÍMULO DE ASISTENCIA ANUAL	44,980.21	44,980.21
APOYO PARA LICENCIATURA	14,597.25	8,375.00



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

APOYO PARA MAESTRÍA	147,477.00	40,590.00
APOYO PARA DOCTORADO	99,697.40	34,897.50
APOYO PARA TITULACIÓN	350,314.07	42,905.73
MATERIALES Y SUMINISTROS	267,077.69	93,100.18
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN EMISIÓN DE DOCUMENTOS	2,749.90	2,201.20
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	774.90	226.20
SUMINISTROS DE COMPUTO	375.00	375.00
SUSCRIPCIONES	1,600.00	1,600.00
ALIMENTOS Y UTENCILIOS	62,172.90	37,972.75
ALIMENTOS LOCALES	14,735.08	6,442.98
CAFETERÍA	45,233.92	29,583.87
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	2,203.90	1,945.90
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	70,762.89	41,356.34
CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	272.00	132.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	765.60	765.60
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10,114.50	1,041.56
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	30,605.54	16,566.18
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	15,984.64	13,673.16
MATERIAL COMPLEMENTARIO	1,395.48	1,395.48
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARA	11,625.13	7,782.36
PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	631.15	445.00
PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES	445.00	445.00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186.15	0.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	61,327.93	4,424.49
COMBUSTIBLES	60,979.93	4,424.49
LUBRICANTES Y ADHITIVOS	348.00	0.00
VESTUARIOS BLANCOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	44,500.00	0.00
VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	44,500.00	0.00
HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	24,932.92	6,700.40
HERRAMIENTAS MENORES	17,667.56	2,466.09
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA PARA EDIFICIO	6,222.64	3,476.59
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. CÓMPUTO	1,042.72	757.72
SERVICIOS GENERALES	10,172,382.34	3,550,054.97
SERVICIOS BÁSICOS	2,652,448.49	1,340,005.57
SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA	1,199,119.00	571,436.00
GAS L.P.	2,376.89	2,376.89
SERVICIO DE AGUA POTABLE	690,197.00	409,285.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	139,930.13	(14,635.14)
TELÉFONO CELULAR	57,098.57	41,679.26
INTERNET	563,403.90	329,713.56
SERVICIO POSTAL	828.00	150.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	645,062.64	152,960.88
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	458,882.64	152,960.88
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EQUIPO Y SERVICIO	186,180.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	380,518.02	105,859.24
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIO	286,721.00	105,321.00



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	45,524.54	0.00
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	48,272.48	538.24
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	888,581.51	106,511.06
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	205,569.88	104,411.06
SEGURO DE BIENES INMUEBLES	498,567.50	0.00
SEGURO DE VEHÍCULOS	180,844.13	0.00
SEGURO DE VIDA DE TERCEROS	3,600.00	2,100.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	97,785.69	54,442.49
MANTENIMIENTO MENORES DE INSTALACIONES	2,255.20	1,687.20
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	6,269.80	0.00
MANTENIMIENTO EQUIPO DIDÁCTICO	522.00	522.00
REPARACIÓN Y MTT. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	76,706.47	51,209.47
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	11,008.40	0.00
LAVANDERÍA LIMPIEZA	1,023.82	1,023.82
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	9,409.92	3,136.64
PUBLICACIONES OFICIALES	9,409.92	3,136.64
SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS	531,734.19	361,152.89
PASAJES VIÁTICO	28,296.50	19,321.50
GASOLINA LOCAL	981.25	689.13
PASAJES LOCAL	20,096.99	13,695.00
GASOLINA VIÁTICO	357,985.61	286,799.42
HOSPEDAJES	67,464.94	15,456.94
ALIMENTOS VIÁTICOS	49,278.10	20,443.10
CASSETAS	6,600.00	3,717.00
GASTOS MENORES VARIOS	1,030.80	1,030.80
SERVICIOS OFICIALES	256,111.45	1,500.00
ALIMENTOS POR EVENTOS	221,863.45	0.00
PASAJES ESPECIALES POR EVENTOS	1,500.00	1,500.00
ARREGLOS Y ORGANIZACIÓN FILM. POR EVENTOS	3,132.00	0.00
PREMIOS, OBSEQUIOS, PRESENTES POR EVENTOS	29,616.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	4,710,730.43	1,424,486.20
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	29,492.69	29,041.00
SOFTWARE Y LICENCIAS VIGENCIA DE 1 AÑO	2,580,882.74	10,811.20
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS 2%	2,100,355.00	1,384,634.00
TOTAL	155,719,508.20	90,169,207.74

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
PENSIONES Y JUBILACIONES	9,116,201.49	6,198,556.45
PENSIONES	3,619,071.03	2,541,955.88
JUBILACIONES	5,497,130.46	3,656,600.57
TOTAL	9,116,201.49	6,198,556.45

Sección: OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: NOTAS DE MEMORIA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



Cuenta	Periodo 201603	Periodo 201602
INVERSIÓN PÚBLICA	487,336,122.50	489,660,101.10
INVERSIÓN PÚBLICA	487,336,122.50	489,660,101.10
FONDO DE INOVACIÓN 2008	213,315.19	213,315.19
NECESIDADES PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA	882,963.36	882,963.36
PROGRAMA PIEMS 2009	590,296.09	590,296.09
PIEMS 2010 INFRAESTRUCTURA	1,931,161.86	1,931,161.86
PIEMS 2011 INFRAESTRUCTURA	257,871.72	257,871.72
PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2011	42.24	42.24
PROGRAMA PIEMS 2012	16,520.97	16,520.97
PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2012	(7,744.80)	(7,744.80)
PROGRAMA OBRA 2013 ESTADO - COBAQ	72,140.50	72,140.50
PROGRAMA DE OBRA SEMS-QUERÉTARO/2013	82,742.24	82,742.24
PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES	930,504.55	930,504.55
PROGRAMA SEMS/EDO/2013	511,922.25	511,922.25
PROGRAMA A.J.D. JD/03/03/2013	54,559.29	961,027.17
FONDO APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM2015)	2,182,489.28	3,600,000.00
CONTROL DE INVENTARIOS POR PIEZA	74,044.00	74,044.00
CUENTA CONTROL INFONAVIT	189,634,464.13	189,634,464.13
MOBILIARIO Y EQUIPO PREPA ABIERTA	255,299.72	255,299.72
PRIMA DE ANTIGUEDAD	211,640,198.78	211,640,198.78
PROVISIÓN DE PASIVOS LABORALES CONTINGENTES	1,268,566.09	1,268,566.09
REGISTRO DE PREDIOS VALOR CATASTRAL	71,364,582.00	71,364,582.00
CONTINGENCIA POR REIVINDICACION DE PREDIOS	3,630,000.00	3,630,000.00
EQUIPO DE OFICINA DONADO NO CAPITALIABLE	14,948.02	14,948.02
EQUIPO DE CÓMPUTO DONADO NO CAPITALIZABLE	1,914.00	1,914.00
EQUIPO DIDÁCTICO DONADO NO CAPITALIZABLE	103,491.00	103,491.00
OTROS MATERIALES DONADOS	33.00	33.00
EQUIPO NO CAPITALIZABLE DE PROGRAMAS	572,551.31	572,551.31
OTROS GASTOS DE PROGRAMAS	1,057,245.71	1,057,245.71
TOTAL	487,336,122.50	489,660,101.10

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: INTRODUCCIÓN

El COBAQ tiene por objeto impartir e impulsar la educación media superior, con carácter de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura la ciencia y la técnica;
2. Crear en el alumnado una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
3. Proporcionar al alumnado los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
4. Crear en el alumnado las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje;
5. Proporcionar al alumnado los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el Deporte;
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de junio de 2009.

Al 30 de septiembre, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 35 escolarizados, 23 Emsad y 3 extensiones, con características de Terminal y propedéutica, ubicados en 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro, atendiendo a 33,910 alumnos.

Sección: PAÑORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un organismo descentralizado del estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones federales, estatales y recursos propios derivados del servicio educativo que presta.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



Sección: AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil. Por lo que una de las funciones más importantes del COBAQ es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes al captarlos como estudiantes y conducirlos a la construcción de las bases de su futuro, con el fin de que se incorporen armónicamente a la vida escolar o laboral y social.

Actualmente, el Colegio se rige por la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009, en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Dentro de los puntos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se limita la institución a dos órganos de gobierno: Junta Directiva y Director General;
- Se establece que el Director General será nombrado por el Gobernador del Estado;
- Se incrementa la duración del cargo de Director General a cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual;
- Se incorpora el Director General a la Junta Directiva como Secretario Ejecutivo;
- Se actualiza la estructura de la Dirección General, en auxilio del ejercicio de las atribuciones de su titular: Director de Área, Coordinadores Regionales y Unidades de Apoyo Técnico, se contempla un capítulo para el Órgano Interno de Control;
- Se crean las figuras de los Consejos Consultivos
- La denominación de los Coordinadores y Subcoordinadores se cambia por la de Directores y Subdirectores de Planteles.

- Se instituyen dos reglamentaciones derivadas de la Ley Orgánica: Estatuto Académico y Reglamento Interior.

El patrimonio del Organismo, está constituido por aportaciones y apoyos de carácter Federal, Estatal, Municipal, ingresos propios y otros que la ley estipula.

Historia

Antecedentes Nacionales

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto central ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

El sistema del Colegio de Bachilleres fue concebido como un Organismo Descentralizado en cada Entidad Federativa con autonomía orgánica y administrativa. Para la creación de los diferentes colegios se efectuaron convenios entre los Gobiernos Estatales y la SEP, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido entre la Federación y cada Estado. En septiembre de 1973, Chihuahua es la primera entidad federativa en instituir esta modalidad y, el mismo mes, hace lo propio el Distrito Federal.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo. En 1982 se realizó en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato, en el cual se definió a este nivel escolar como una fase de la educación esencialmente formativa, que debe ser integral y propedéutica, con objetivos propios, y destinada a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que doten al alumno de una visión universal; a partir de ello se estableció el denominado "Tronco Común" entendido como el universo básico de contenidos, conocimientos y herramientas metodológicas necesarios para alcanzar una cultura integral, complementando con asignatura optativas y de formación para el trabajo, lo cual quedó plasmado en el acuerdo secretarial número 71 de la S.E.P. del 28 de mayo de 1982. Y se complementó con el acuerdo secretarial número 77, expedido el 21 de septiembre del mismo año.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). Y desde 1993 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que en la actualidad, coordina el bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro. Estaban la Prepa Centro y la Prepa Sur, pertenecientes a la U.A.Q. estaba también el CBTIS 118; por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunica a la opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El 6 de julio de 1984 el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) y el 19 de julio la XLVII Legislatura Local emite la Ley de creación correspondiente, publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", así como el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro; luego se trasladaron a Juan Caballero y Ocio no. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

Sección: ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Plantel, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

El Director General, en sus funciones de Secretario Ejecutivo convocará a las sesiones ordinarias de dicho órgano de gobierno, encargándose de la correspondiente atención, seguimiento y resguardo de las actas y acuerdos.

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo, propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo al conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

Sección: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva normatividad gubernamental emitida

Con fecha del 5 de diciembre de 2008, se publicó la nueva Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, misma que entró en vigor a partir del día siguiente de



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016



su publicación. Esta ley abroga la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", en fecha 27 de septiembre de 2002. En esta nueva Ley se indica que los Principios de Contabilidad publicados en la ley que se abroga quedaran en vigor, en tanto no se publique la ley a que se refiere el Art. 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos. El 20 de diciembre de 2014 se publica en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, en la misma fecha expide la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El H. Congreso de la Unión emitió decreto en el que se expide la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", publicada el 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación la cual entro en vigor el primero de enero de 2009. Dicha ley tiene observación obligativa para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Así mismo, establece, entre otros asuntos, la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Al 31 de diciembre de 2014, la CONAC había emitido la siguiente normatividad gubernamental:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - 1 Acuerdo
 - 2 Presentación
 - I Introducción Capítulo I
 - II Fundamentos Metodológicos
 - III Plan de Cuentas
 - IV Instructivos
 - V Modelo de Asientos
 - VI Guías
 - VII Estados Financieros.
 - VIII Anexo Matriz de Conversión.

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción)
- Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, Establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Clasificador por fuente de financiamiento
- Parámetro de estimación de vida útil.
- Mejoras a los documentos aprobados por el CONAC
- Lineamientos para el registro auxiliar de bienes sujeto a inventario.
- Lineamientos para el registro la construcción y diseño de indicadores de desempeño así como, una serie de normatividad para la presentación y difusión de la información financiera
- Se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, deberán contener como mínimo lo establecido en el Art. 46 de la LGCG Fracción I, II y III
- Reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Se emite formato para conciliación entre los ingresos/egresos presupuestarios y contables.

Sección: POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro está obligado a preparar y presentar sus estados financieros, conforme a los Principios de Contabilidad Gubernamental a que se refiere la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en apego al artículo cuarto transitorio de dicha ley y a su similar de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al documento "Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Las principales políticas contables adoptadas por el organismo se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Dadas las condiciones del objeto social del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los estados financieros que emite están preparados sobre las bases de valor histórico original.

Inversiones en valores realizables:

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los cuales valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Las construcciones e instalaciones se registran a costo de construcción. Debido a que el COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de la colaboración para la construcción de espacios educativos con cada uno de los municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro, con recursos propios, municipales, estatales y federales.

Los bienes muebles representan adquisiciones de equipo de cómputo, equipo didáctico, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina y maquinaria y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el organismo, los cuales, se registraran a costo de adquisición en caso de ser adquiridos por el COBAQ, o a su valor estimado, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. En la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Estatal se acuerda que la depreciación será por los bienes adquiridos a partir de enero de 2013 y en la tercera Reunión del Comité Consultivo se propone utilizarán las tasas de depreciación que contempla la Ley de Impuestos Sobre la Renta.

El organismo tiene como política acreditar a la cuenta de patrimonio el total de adiciones de terrenos, edificios y construcciones e instalaciones y bienes muebles a partir de su donación y en caso de dar de baja activos fijos estos son disminuidos de la cuenta de patrimonio.

Anticipos para obra pública ejecutada por municipios:

El COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro y Gobierno Federal.

Al término de las obras y una vez que son registradas como construcciones, son amortizados los anticipos y el valor de las construcciones se reconocen como tal en el activo fijo.

Obligaciones laborales

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan.

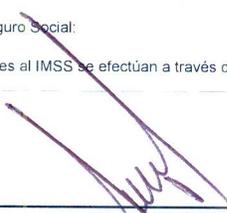
Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

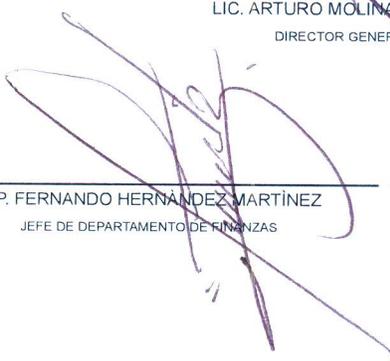
Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio, así como también tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio.

Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del gobierno del estado de Querétaro.


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS


C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD